



STAP
202632600151241
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 11 de 2026

Señores

HEREDEROS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALFONSO CASTILLO NEIRA
KR 33 55 40 Sur.
Bogotá - Bogotá DC

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN DE OFERTA DE COMPRA No. 2951 DE 2025 - PROYECTO JORGE GAITAN CORTES RT 55329

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C. P. A. C. A.**

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU a través de este aviso notifica a Los herederos determinados e indeterminados de los señores **ALFONSO CASTILLO NEIRA (Q.E.P.D.)** quien se identificó en vida con la cédula de Ciudadanía No. 63.650, el contenido de la **Resolución No. 2951 del 18 de noviembre de 2025**, “POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL” PROYECTO AVENIDA JORGE GAITAN CORTES (CARRERA 33) DESDE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CALLE 51 SUR) HASTA LA AVENIDA BOYACÁ (CALLE 56 A SUR) REGISTRO TOPOGRÁFICO 55329.

Contra la Resolución mencionada no procede recurso alguno, de acuerdo con lo señalado en el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C.P.A.C.A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la **KR 33 55 40 SUR** de esta ciudad.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STAP
202632600151241
Información Pública
Al responder cite este número

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución No. **2951 del 18 de noviembre de 2025** en 20 folios, Registro Topográfico **RT 55329** en 01 folio, e **Informe técnico de avalúo comercial 2025 – 142** en 63 folios.

Cordialmente,



RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA

Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e)

Firma mecánica generada el 11-02-2026 06:38:41 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
Anexos: 84 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: ANDRES FELIPE ALFONSO FIGUEROA-Subdirección Técnica de Adquisición Predial
Revisó: DIANA MIREYA RANGEL ROJAS - Articuladora Jurídica 

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2